



**HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO HSBC  
SOCIEDAD CONTROLADORA Y SUS SUBSIDIARIAS (HSBC VIDA, S.A DE C.V. Y  
HSBC PENSIONES. S.A.)**

**NOTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

HSBC Seguros, S.A. de C. V., Grupo Financiero HSBC SOCIEDAD CONTROLADORA Y SUS SUBSIDIARIAS (La Institución), ha preparado las Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, en cumplimiento a lo establecido por la Circular Única de Seguros en su Capítulo 14.3 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión). Las notas, así como los anexos y cuadros respectivos se presentan en el siguiente informe:

**NOTA DE REVELACION 1  
OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS**

**14.3.3:** La Institución se encuentra regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión. Su actividad principal es funcionar como Institución de Seguros de Vida, y tiene autorizado para operar el siguiente ramo:

- I.-** Vida;
- II.-** Accidentes y enfermedades, los ramos siguientes:
  - a).- Accidentes personales;
  - b).- Gastos médicos;
- III.-** Daños, los ramos siguientes:
  - a).- Responsabilidad civil y riesgos profesionales;
  - c).- Incendio;
  - e).- Automóviles;
  - i).- Diversos;
  - j).- Terremoto y otros riesgos catastróficos;

**NOTA DE REVELACION 2**  
**POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO**

**14.3.4:** Respecto a las políticas de Administración y Gobierno Corporativo, La Institución manifiesta lo siguiente:

**I. Monto del capital suscrito, no suscrito y pagado (monto en pesos)**

**ANEXO 14.3.4 MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO**

Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital no Suscrito	Capital Pagado
Inicial	169,345,072	169,345,072	0	169,345,072
Aumentos				0
Disminuciones				0
Final	169,345,072	169,345,072	0	169,345,072

La cuenta del capital social está integrada por un monto nominal de \$116,401,981 (\$169,345,072 a pesos de 2013), y está representado por 392,200 acciones nominativas sin expresión de valor nominal; y se integran de la siguiente manera: 200,022 de la serie E y 192,178 de la serie M.

Aplicación de Resultados y Reserva Legal.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2013, se acordó la aplicación de la utilidad del ejercicio 2012, y quedo a disposición del Consejo de Administración de la Institución.

La utilidad del ejercicio 2012 registrada sin subsidiarias importa la suma de \$1,279,925,382.42

Dividendos

Se realizaron pagos de dividendos a los accionistas de la siguiente manera:

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de Noviembre de 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo por la cantidad de \$2,068,718,981 a razón de \$5,274.67 por acción mismos que fueron pagados mediante transferencia electrónica a los accionistas, dicho pago se llevó a cabo el 2 de Diciembre del 2013.

**II. Estructura legal y esquema de integración del grupo económico o financiero al que pertenece la institución.** La Institución, es subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, quién posee el 99.99% de su capital social. Su integración al Grupo Financiero HSBC se muestra como sigue:



**III.** Marco normativo interno en materia de gobierno corporativo y cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 29 Bis y 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

a) La administración de la sociedad está a cargo del Consejo de Administración y un Director General, con las atribuciones y responsabilidad conferidas por la Asamblea General de Accionistas y los Estatutos Sociales.

b) El Consejo de Administración está formado por 5 integrantes y sus respectivos Suplentes (de los cuales 2 de ellos fungen como consejeros independientes), así como un Comisario Propietario y su respectivo Suplente y un Secretario. El Consejo de Administración se reúne cada tres meses y, en forma extraordinaria, cuando sea convocado por: el Presidente del Consejo, por al menos el 25% de los consejeros, o del Comisario.

El nombramiento de consejeros y contralor normativo de la sociedad se realiza con apego a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión.

Todos los asuntos referidos en al Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, son sometidos y aprobados por el Consejo de Administración, para lo cual se debe contar con la asistencia de cuando menos la mayoría de los consejeros, de los cuales por lo menos uno deberá ser consejero independiente y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes.

El Contralor Normativo, conforme lo señalado en el Artículo 29 Bis-1 es designado por el Consejo de Administración.

c) El Contralor Normativo es responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad externa e interna aplicable.

Por su parte la sociedad dota al Contralor Normativo de los recursos humanos y materiales que requiera para el buen desempeño y cumplimiento de sus funciones.

El Contralor Normativo podrá ser suspendido por el Consejo de Administración, removerlo o revocar su nombramiento lo cual se notifica a la Comisión.

El Contralor Normativo reporta únicamente al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de la sociedad, no estando subordinado a ningún otro órgano social ni funcionario de la misma.

El Contralor Normativo es convocado a las sesiones del Consejo de Administración y de los Comités de carácter consultivo, que reporten directamente o por conducto del Director General al propio Consejo de Administración y tengan por objeto auxiliar a dicho Consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y administración integral de riesgo y reaseguros a que se refiere la fracción I del artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, participando con voz pero sin voto.

Las funciones del Contralor Normativo se ejercen sin perjuicio de las que correspondan al Comisario y a los Auditores Externos de la Institución.

PUBLIC

d) El Director General es el funcionario encargado de implementar y ejecutar las resoluciones del Consejo de Administración y de la administración diaria de la sociedad.

El Director General otorga mandatos generales y especiales, delegando las facultades conferidas a los funcionarios señalados en la cláusula Vigésima, numeral V de los estatutos de la sociedad.

e) Finalmente y en cumplimiento con el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración de la sociedad se apoya y delega en los siguientes Comités algunas de sus funciones en materia de administración de la sociedad como sigue:

### Comités de Administración

#### Comité de Comunicación y Control

Miembros	Cargo	Área
Luis Álvarez Padilla	Presidente	Compliance
Luis Eduardo Mendoza Valencia	Oficial de Cumplimiento	Prevención de Lavado de Dinero
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Miembro y Secretario	Operaciones
Allan Zúñiga Gómez	Miembro	Process and Project Management

#### Participan en el Comité de Comunicación y control sin ser miembros

Gerardo Amando Díaz Valdez	Auditor Interno (con voz sin voto)	Auditoria interna
Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con voz sin voto)	Contraloría Normativa

#### Suplentes

Miembros	Cargo
José Teodoro Molina Castillo	Suplente de Presidente
Guillermo Álvaro Ruiz Martínez	Suplente de Oficial de Cumplimiento
Alejandro Andrade Romero	Suplente de Miembro y Secretario
Alejandro de Jesús Castro López	Suplente de Miembro

#### Comité de Inversiones

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozzo Ezcurdia	Presidente	DGA de Seguros
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Secretario	Finanzas
Erick Daniel Vega Ruiz	Miembro	Assets Management
Alejandro Carranza Matamoros	Miembro	Riesgos
Ligiane Flores	Miembro	Administración de Activos y Pasivos
Sonia Salinas	Miembro	Riesgos de Seguros

#### Participan en el Comité de Inversiones sin ser miembros

Susan Rocker	Miembro	Administración Integral de Riesgos
Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con voz sin voto)	Contraloría Normativa

### Comité de Riesgos

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozo Ezcurdia	Presidente	DGA de Seguros
Susan Rucker Wilson	Miembro y Secretario	Administración Integral de Riesgos
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Miembro	Finanzas
Sonia Salinas Martínez	Miembro	Riesgos de Seguros

#### Participan en el Comité de Riesgos sin ser miembros

Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
------------------------	---	-----------------------

#### Suplentes

Miembros	Cargo	Área
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Suplente de Presidente	Operaciones
Romina Gras Panasiti	Suplente de Miembro y Secretario	Administración Integral de Riesgos
Brenda Sánchez Ayala	Suplente de Miembro	Finanzas
Alberto Sánchez Aldana	Suplente de Miembro	Riesgos de Seguros

Carlos Guadarrama Márquez / Marco Distancia	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
--	---	-----------------------

### Comité de Reaseguro

Miembros	Cargo	Área
Mauricio del Pozo Ezcurdia	Presidente	Seguros
Sonia Salinas Martínez	Miembro y Secretario	Riesgos de Seguros
Susan Rucker Wilson	Miembro	Administración Integral de Riesgos
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Miembro	Finanzas
Rafael Llamas Limón	Miembro	Legal
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Miembro	Operaciones

#### Participan en el Comité de Reaseguro sin ser miembros

Claudia Romero Jiménez	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
------------------------	---	-----------------------

Miembros	Cargo	Área
Susan Rucker Wilson	Suplente de Presidente	Administración Integral de Riesgos
Alberto Sánchez Aldana	Suplente de Miembro y Secretario	Riesgos de Seguros
Romina Gras Panasiti	Suplente de Miembro	Administración Integral de Riesgos
Brenda Sánchez Ayala	Suplente de Miembro	Finanzas
Noé Valle Espinosa	Suplente de Miembro	Legal
Sergio Reyes Chávez	Suplente de Miembro	Operaciones

#### Participan en el Comité de Reaseguro sin ser miembros

Carlos Guadarrama Márquez / Marco Distancia	Contralor Normativo (Con derecho a voz pero sin voto)	Contraloría Normativa
--	---	-----------------------

#### IV. Composición del Consejo de Administración

##### **PROPIETARIOS**

Don Mauricio del Pozzo Ezcurdia (Presidente)  
Doña Susan Rucker Wilson  
Don José Antonio Rodríguez Gutiérrez

##### **SUPLENTES**

Don Enrique Torres Suárez  
Don Oscar Mauricio Castillo Monroy

##### **CONSEJEROS INDEPENDIENTES**

Don Jorge Camil Garza  
Don Felipe Suberbie Cortina

Don José Carral Cuevas  
Don José María Tomás González Lorda

##### **COMISARIOS**

Don Hermes Castañón Guzmán

Don Rafael Gutiérrez Lara

##### **SECRETARIO**

Don Marcial Luján Bravo

Doña Claudia Narezo Arciniega

Mauricio del Pozzo Ezcurdia, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de HSBC Seguros, S. A. de C. V., HSBC Pensiones, S. A., y HSBC Vida, S. A. de C. V., a partir de abril del 2012. Es Licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac, tiene 41 años de edad.

Don Enrique Torres Suárez, es Director Comercial Seguros desde 2013. Es Licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad Iberoamericana y Maestría en Alta Dirección, tiene 53 años.

Susan Rucker Wilson, es Directora Ejecutiva Regional de Riesgo de HSBC México, S. A., forma parte del Consejo de Administración desde 2012. Es Licenciada en Economía por la Universidad de Minnesota y MBA en Finanzas y Negocios Internacionales por la Universidad de Nueva York, tiene 55 años de edad.

Oscar Castillo Monroy, es Director de Finanzas Previsión de HSBC Seguros, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2009. Es Licenciado en Contaduría Pública por el Instituto Politécnico Nacional y Maestría en Innovación para el Desarrollo de Negocios por el Tecnológico de Monterrey, tiene 41 años de edad.

Don José Antonio Rodríguez Gutiérrez, es Director de Operaciones Previsión a partir de septiembre de 2004. Es Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional, Diplomado en Alta Dirección, tiene 53 años de edad

Jorge Camil Garza es socio fundador de la firma de abogados Camil Abogados, S.C., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es licenciado en derecho por la UNAM y juris doctor por la Universidad de Houston, tiene 72 años de edad.

PUBLIC

José Carral Cuevas, es Socio Director de Asesoría y Análisis, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y MBA por la Universidad de las Américas, tiene 64 años de edad.

Felipe Suberbie Cortina, es Director General de Extractos y Maltas, S. A., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana, tiene 57 años de edad.

José María Tomás González Lorda, es Socio Director de JMG Dasein, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración desde 2004. Es Ingeniero Mecánico Administrador, tiene 68 años de edad.

V. El personal asignado para formar la estructura orgánica y operacional de La Institución, hasta el segundo nivel, se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Funcionarios (HSBC Seguros)</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Área</b>
Mauricio del Pozzo Ezcúrdia	Seguros
Susan Rucker Wilson	Administración Integral de Riesgos
Adolfo Miguel Rodríguez Vizcaino	Seguros
Brenda Rustrián Pineda	Seguros
Javier Carreón González	Comercial
José Antonio Palacio Junco	Seguros
Enrique Torres Suarez	Seguros
José Antonio Rodríguez Gutiérrez	Seguros
Oscar Mauricio Castillo Monroy	Finanzas

VI. El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones que percibieron de La Institución en el ejercicio 2013 las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios fueron como sigue:

a) Los miembros del Consejo de Administración renuncian a percibir cualquier remuneración que por el desempeño de su cargo pudiera corresponderles.



Sólo los miembros independientes del Consejo de Administración perciben emolumentos por su asistencia a las Sesiones correspondientes. El importe pagado a los miembros Independientes del Consejo de Administración fue la cantidad de USD\$5,000.00 (Cinco mil dólares 00/100 Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América) anuales por su asistencia a las juntas del Consejo de Administración.

b) El monto que en su conjunto de compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los directivos y principales funcionarios de La Institución fue de \$7,186,922

**VII.** Las compensaciones y prestaciones que percibieron de La Institución en el ejercicio 2013 los principales funcionarios fueron las siguientes:

Prestaciones y beneficios:

- a) Aguinaldo (30 días de sueldo base),
- b) Prima vacacional (15 días de sueldo base),
- c) Vacaciones (20 días por año según antigüedad),
- d) Servicio médico privado,
- e) Bono de desempeño: Se otorga de manera anual de acuerdo a resultados del negocio y desempeño individual.
- f) Planes de retiro: El plan de retiro se integra por una aportación del empleado que varía entre el 1% al 3 % del sueldo base, la Institución aporta entre un 125% y 175% de lo que aporta el empleado, según antigüedad y edad

**VIII.** Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

La Institución tiene a la fecha inversión en acciones de compañías subsidiarias las cuales se encuentran valuadas por el método de participación. A continuación mostramos información financiera de las subsidiarias:

	<b>2013</b>				
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Capital</u>	<u>Utilidad</u>	<u>% participación</u>
HSBC Vida	3,499,136,854	2,589,751,640	909,385,214	313,062,236	99.99%
HSBC Pensiones	8,956,468,574	8,498,384,829	458,083,744	60,094,540	99.99%

### **NOTA DE REVELACION 3**

#### **INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO**

**14.3.5:** Se presenta la siguiente Información estadística relativa a la operación correspondiente al ejercicio 2013 y los cuatro ejercicios anteriores.

**I.** Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor y primas emitidas (montos en pesos) por los ramos que La Institución tiene autorizados.

Ejercicios	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
<b>Vida</b>			
Ejercicio anterior (4)	521,702	632,055	1,669,074,354
Ejercicio anterior (3)	927,364	12,914,800	1,947,939,758
Ejercicio anterior (2)	507,867	1,391,580	2,339,714,079
Ejercicio anterior (1)	496,118	2,302,624	2,799,013,146
Ultimo ejercicio	462,803	2,331,834	2,959,223,216
<b>Vida Individual</b>			
Ejercicio anterior (4)	521,642	508,905	1,398,723,297
Ejercicio anterior (3)	927,301	900,845	1,583,687,902
Ejercicio anterior (2)	507,800	481,517	1,983,482,659
Ejercicio anterior (1)	493,505	493,505	2,393,699,302
Ultimo ejercicio	461,596	461,596	2,538,349,349
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
Ejercicio anterior (4)	60	123,150	270,351,057
Ejercicio anterior (3)	63	12,013,955	364,251,857
Ejercicio anterior (2)	67	910,063	356,231,421
Ejercicio anterior (1)	2,613	1,809,119	405,313,844
Ultimo ejercicio	1,207	1,870,238	420,873,867
<b>Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social *</b>			
Ejercicio anterior (4)	14,136	41,110	15,715,259
Ejercicio anterior (3)	13,997	40,950	82,778,811
Ejercicio anterior (2)	13,805	40,678	16,954,376
Ejercicio anterior (1)	13,584	40,308	17,743,900
Ultimo ejercicio	13,586	39,858	16,069,915
<b>Muerte (Invalidez y Vida)</b>			
Ejercicio anterior (4)	8,413	26,826	10,892,457
Ejercicio anterior (3)	8,401	26,908	30,007,532
Ejercicio anterior (2)	8,398	27,166	3,851,540
Ejercicio anterior (1)	8,344	27,128	5,972,432
Ultimo ejercicio	8,426	26,943	6,742,231
<b>Muerte (Riesgos de Trabajo)</b>			
Ejercicio anterior (4)	1,048	3,678	2,389,914
Ejercicio anterior (3)	1,047	3,674	1,140,986
Ejercicio anterior (2)	1,043	3,604	142,682
Ejercicio anterior (1)	1,036	3,598	429,953
Ultimo ejercicio	1,017	3,579	204,974
<b>Invalidez</b>			
Ejercicio anterior (4)	3,322	9,012	1,081,009
Ejercicio anterior (3)	3,204	8,779	47,568,570
Ejercicio anterior (2)	3,029	8,331	7,158,212
Ejercicio anterior (1)	2,878	8,023	10,958,395
Ultimo ejercicio	2,818	7,790	8,181,450
<b>Incapacidad permanente</b>			
Ejercicio anterior (4)	1,353	1,594	1,351,879
Ejercicio anterior (3)	1,345	1,589	4,061,723
Ejercicio anterior (2)	1,335	1,577	5,801,942
Ejercicio anterior (1)	1,326	1,559	383,120
Ultimo ejercicio	1,325	1,546	941,260

Ejercicios	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Ejercicio anterior (4)	410,035	2,075,085	314,274,913
Ejercicio anterior (3)	769,678	8,041,751	397,958,499
Ejercicio anterior (2)	404,464	2,532,510	420,953,672
Ejercicio anterior (1)	337,310	2,528,561	382,408,404
Ultimo ejercicio	301,717	2,390,461	306,798,403
<b>Accidentes Personales</b>			
Ejercicio anterior (4)	202,291	1,867,341	218,834,796
Ejercicio anterior (3)	408,504	7,680,577	286,283,282
Ejercicio anterior (2)	239,411	2,363,233	296,111,299
Ejercicio anterior (1)	199,011	2,387,083	273,295,466
Ultimo ejercicio	154,385	2,240,776	208,629,363
<b>Gastos Médicos</b>			
Ejercicio anterior (4)	207,744	207,744	95,440,117
Ejercicio anterior (3)	361,174	361,174	111,675,217
Ejercicio anterior (2)	165,053	169,277	124,842,372
Ejercicio anterior (1)	138,299	141,478	109,112,938
Ultimo ejercicio	147,332	149,685	98,169,040
<b>Daños</b>			
Ejercicio anterior (4)	199,237	216,519	703,115,823
Ejercicio anterior (3)	236,689	5,315,227	694,830,368
Ejercicio anterior (2)	191,432	2,263,242	633,248,843
Ejercicio anterior (1)	158,635	2,446,954	537,372,667
Ultimo ejercicio	21,976	1,999,018	135,576,051
<b>Automóviles</b>			
Ejercicio anterior (4)	164,412	181,694	497,133,807
Ejercicio anterior (3)	154,524	154,524	481,415,171
Ejercicio anterior (2)	156,124	156,124	416,385,735
Ejercicio anterior (1)	145,488	145,488	397,447,785
Ultimo ejercicio	19,503	19,503	79,678,506
<b>Diversos</b>			
Ejercicio anterior (4)	21,650	21,650	48,363,983
Ejercicio anterior (3)	17,598	2,692,760	41,936,483
Ejercicio anterior (2)	10,579	1,917,847	52,469,942
Ejercicio anterior (1)	3,288	2,063,992	22,143,299
Ultimo ejercicio	708	1,977,750	22,548,882
<b>Incendio</b>			
Ejercicio anterior (4)	3,730	3,730	48,573,358
Ejercicio anterior (3)	11,359	551,260	35,416,956
Ejercicio anterior (2)	7,075	46,851	35,330,065
Ejercicio anterior (1)	3,286	46,315	37,144,838
Ultimo ejercicio	353	353	10,617,069
<b>Responsabilidad Civil</b>			
Ejercicio anterior (4)	3,732	3,732	55,939,285
Ejercicio anterior (3)	11,336	1,369,888	70,178,005
Ejercicio anterior (2)	10,579	95,569	61,501,505
Ejercicio anterior (1)	3,287	144,844	18,718,915
Ultimo ejercicio	353	353	5,919,201

Ejercicios	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)			
Ejercicio anterior (3)			
Ejercicio anterior (2)			
Ejercicio anterior (1)			
Ultimo ejercicio	353	353	429
Terremoto			
Ejercicio anterior (4)	5,713	5,713	53,105,389
Ejercicio anterior (3)	41,872	546,795	65,883,753
Ejercicio anterior (2)	7,075	46,851	67,561,597
Ejercicio anterior (1)	3,286	46,315	61,917,830
Ultimo ejercicio	706	706	16,811,963
<b>TOTALES</b>			
Ejercicio anterior (4)	1,145,110	2,964,769	2,702,180,349
Ejercicio anterior (3)	1,947,728	26,312,728	3,123,507,436
Ejercicio anterior (2)	1,117,568	6,228,010	3,410,870,970
Ejercicio anterior (1)	1,005,647	7,318,447	3,736,538,117
Ultimo ejercicio	800,082	6,761,171	3,417,667,585

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para cada una de las operaciones y ramos que opera La Institución (montos en pesos)

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*						
Operación y ramo	2013	2012	2011	2010	2009	2008
<b>Vida**</b>	<b>177,772</b>	<b>189,164</b>	<b>236,924</b>	<b>330,722</b>	<b>270,679</b>	<b>275,483</b>
Vida Individual	170,385	151,452	176,784	282,261	221,341	235,001
Vida Grupo y Colectivo	7,387	37,712	60,140	48,461	49,338	40,481
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>74,585</b>	<b>47,168</b>	<b>65,824</b>	<b>97,813</b>	<b>245,570</b>	<b>391,723</b>
Accidentes Personales	69,412	43,898	62,053	94,857	242,220	386,330
Gastos Médicos	5,173	3,270	3,771	2,956	3,349	5,393
<b>Daños</b>	<b>39,000</b>	<b>34,776</b>	<b>95,588</b>	<b>119,698</b>	<b>63,117</b>	<b>178,654</b>
Automóviles	2,349	4,540	3,458	5,735	6,611	6,228
Diversos	4,596	2,091	14,243	4,705	2,253	26,530
Incendio	22,697	19,633	35,123	43,698	34,938	67,248
Responsabilidad Civil	8,511	8,670	33,628	37,930	34,340	865
Terremoto	846	-	157	9,136	-	15,025
		157		27,630		77,782

III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opera La Institución.

Frecuencia de Siniestros ( % )*						
Operación y Ramo	2013	2012	2011	2010	2009	2008
<b>Vida</b>	<b>1.39%</b>	<b>0.62%</b>	<b>0.24%</b>	<b>0.19%</b>	<b>2.69%</b>	<b>0.50%</b>
Vida Individual	0.21%	0.43%	0.21%	0.17%	0.34%	0.30%
Vida Grupo y Colectivo	1.18%	0.19%	0.03%	0.03%	2.35%	0.20%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>0.38%</b>	<b>0.37%</b>	<b>0.13%</b>	<b>0.21%</b>	<b>0.32%</b>	<b>0.11%</b>
Accidentes Personales	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%
Gastos Médicos	0.37%	0.35%	0.13%	0.21%	0.29%	0.11%
<b>Daños</b>	<b>46.55%</b>	<b>4.68%</b>	<b>5.05%</b>	<b>31.15%</b>	<b>34.84%</b>	<b>18.13%</b>
Automóviles	46.24%	3.94%	4.99%	31.02%	30.71%	17.81%
Diversos	0.29%	0.04%	0.01%	0.06%	0.66%	0.29%
Incendio	0.01%	0.25%	0.02%	0.02%	2.82%	0.02%
Responsabilidad Civil	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	0.35%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.44%	0.04%	0.06%	0.30%	0.01%

\* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo ( reportado en el SESA ) / número de expuestos de cada operación y ramo ( reportado en el SESA )

14.3.6: Información por operación y ramo referente a la suficiencia de prima durante el ejercicio 2013 y los dos ejercicios anteriores.

I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.

<b>Indice de Costo Medio de Siniestralidad*</b>			
Operaciones / Ramos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Vida</b>	<b>28.17</b>	<b>23.56</b>	<b>23.50</b>
Vida Individual	32.30	19.54	20.11
Vida Grupo v Colectivo	12.52	40.75	41.13
<b>Pensiones**</b>			
Muerte ( Invalidez v Vida )	<b>83.02</b>	<b>76.28</b>	<b>80.35</b>
Muerte ( Riesgos de Trabajo )	84.74	77.23	81.25
Invalidez	82.03	74.41	78.95
Incapacidad permanente	83.41	77.24	72.47
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>11.30</b>	<b>6.15</b>	<b>7.24</b>
Accidentes Personales	11.74	8.01	9.22
Gastos Médicos	10.44	2.03	3.14
<b>Salud</b>			
<b>Daños</b>	<b>45.28</b>	<b>39.96</b>	<b>37.95</b>
Automóviles	53.9	52.4	53.8
Diversos	10.3	6.5	4.8
Incendio	4.0	5.3	8.0
<b>Agrícola</b>			
Responsabilidad Civil	-0.3	1.1	0.7
<b>Marítimo y Transportes</b>			
Terremoto	1.5	-0.2	5.8
<b>Crédito</b>			
Operación Total	38.57	24.58	36.69

\* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Costo Medio de Siniestralidad = Siniestros Retenidos / (Prima emitida retenida + Interés Mínimo Acreditable)

\*\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la Costo Medio de Siniestralidad = Siniestros Retenidos / (Prima emitida retenida + Interés Mínimo Acreditable)

II. Índice de Costo Medio de Adquisición.

<b>ANEXO 14.3.6-b</b>			
<b>Índice de Costo Medio de Adquisición*</b>			
<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>Ejercicio</b>		
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Vida</b>	<b>10.23</b>	<b>11.43</b>	<b>16.39</b>
Vida Individual	10.61	12.35	17.71
Vida Grupo y Colectivo	7.79	5.61	8.31
<b>Pensiones**</b>	<b>-</b>	<b>16.75</b>	<b>0.00</b>
Muerte ( Invalidez y Vida )	-	23.06	0.10
Muerte ( Riesgos de Trabajo )	-	60.47	0.44
Invalidez	-	10.11	0.04
Incapacidad permanente	-	61.43	0.01
Jubilación	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>11.93</b>	<b>11.35</b>	<b>16.72</b>
Accidentes Personales	8.81	8.12	15.13
Gastos Médicos	18.26	19.07	20.31
Salud	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>43.78</b>	<b>27.76</b>	<b>28.81</b>
Automóviles	52.84	26.83	29.74
Diversos	- 315.55	-66.47	64.96
Incendio	33.40	40.85	34.60
Agrícola	-	-	-
Responsabilidad Civil	1.96	3.62	-0.25
Marítimo y Transportes	- 271,633.33	229647.83	39602.95
Terremoto	34.23	37.40	28.51
Crédito	-	-	-
<b>Operación Total</b>	<b>-10.34</b>	<b>13.74</b>	<b>18.39</b>

\*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.  
[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

**Nota:** A partir del año 2011 se presentan los cuadros con información consolidada, hasta 2010 ésta información correspondía solo a los datos de HSBC Seguros (individual).

### III. Índice de Costo Medio de Operación.

ANEXO 14.3.6-c			
Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones / Ramos	Ejercicio		
	2013	2012	2011
<b>Vida</b>	<b>8.16</b>	<b>4.58</b>	<b>4.19</b>
Vida Individual	8.92	4.66	4.04
Vida Grupo v Colectivo	3.54	4.12	5.00
<b>Pensiones**</b>	<b>175.19</b>	<b>181.14</b>	<b>154.65</b>
Muerte ( Invalidez v Vida )	193.96	247.72	314.60
Muerte ( Riesgos de Trabajo )	1205.93	654.15	1,608.27
Invalidez	127.18	109.40	136.67
Incapacidad permanente	233.60	664.32	34.89
Jubilación	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>11.22</b>	<b>7.15</b>	<b>9.92</b>
Accidentes Personales	14.79	9.22	11.73
Gastos Médicos	3.63	1.95	5.64
Salud	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>- 342.36</b>	<b>- 18.08</b>	<b>- 17.19</b>
Automóviles	- 457.69	- 31.29	- 31.56
Diversos	- 79.04	10.28	9.94
Incendio	- 277.57	15.79	12.36
Agrícola	-	-	-
Responsabilidad Civil	- 213.64	28.59	8.37
Marítimo y Transportes	- 3.88	3.48	2.40
Terremoto	- 235.19	22.21	11.57
Crédito	-	-	-
<b>Operación Total</b>	<b>-4.69</b>	<b>2.42</b>	<b>1.68</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 14.1 de la Circular Unica de Seguros

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

**Nota:** A partir del año 2011 se presentan los cuadros con información consolidada, hasta 2010 ésta información correspondía solo a los datos de HSBC Seguros (individual).



IV. Índice Combinado.

<b>ANEXO 14.3.6-d</b>			
<b>Índice Combinado*</b>			
<b>Operaciones / Ramos</b>	<b>Ejercicio</b>		
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Vida</b>	<b>46.56</b>	<b>39.57</b>	<b>44.08</b>
Vida Individual	51.84	36.54	41.86
Vida Grupo y Colectivo	23.85	50.48	54.44
<b>Pensiones**</b>	<b>175.19</b>	<b>197.88</b>	<b>154.65</b>
Muerte ( Invalidez y Vida )	276.98	347.06	395.05
Muerte ( Riesgos de Trabajo )	1,290.67	791.85	1,689.08
Invalidez	209.22	193.92	215.58
Incapacidad permanente	317.00	802.99	107.35
Jubilación	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>34.44</b>	<b>24.64</b>	<b>33.89</b>
Accidentes Personales	35.34	25.35	36.08
Gastos Médicos	32.32	23.05	29.09
Salud	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>- 253.30</b>	<b>49.65</b>	<b>49.56</b>
Automóviles	- 350.93	47.96	51.96
Diversos	- 384.30	- 49.73	79.66
Incendio	- 240.19	61.97	55.01
Agrícola	-	-	-
Responsabilidad Civil	- 211.94	33.35	8.83
Marítimo y Transportes	- 271,637.21	39,600.55	39,600.55
Terremoto	- 199.42	59.43	45.92
Crédito	-	-	-
<b>Operación Total</b>	<b>23.54</b>	<b>40.75</b>	<b>20.07</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

**NOTA DE REVELACION 4**

**INVERSIONES**

14.3.7: Información referente al portafolio de inversiones al cierre del ejercicio 2013 y 2012 (cifras en miles de pesos).

ANEXO 14.3.7

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Gubernamentales	4,302,102	30%	3,872,619	26%	4,335,846	25%	3,907,752	25%
Privados de tasa conocida	657,707	5%	704,152	5%	653,652	7%	701,274	7%
Privados de renta variable	237	0%	204	0%	1,511	0%	1,511	0%
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Moneda Extranjera</b>								
Gubernamentales	405,990	3%	277,498	2%	420,369	1%	284,770	1%
Privados de tasa conocida	26,221	-	25991,95748	-	26,169	-	25,932	-
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Moneda Indizada</b>								
Gubernamentales	8,863,748	62%	9,696,522	66%	6,371,198	66%	7,450,700	66%
Privados de tasa conocida	135,336	1%	130,410	1%	119,623	1%	117,016	1%
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Inversiones</b>	<b>14,391,343</b>	<b>100%</b>	<b>14,707,398</b>	<b>100%</b>	<b>11,928,367</b>	<b>100%</b>	<b>12,488,955</b>	<b>100%</b>

\*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

14.3.8: Detalle individual de los montos correspondientes a las inversiones que representan el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones, y de las inversiones con partes relacionadas (cifras en pesos)

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	23-dic-03	17-ene-30	48,163	71,291	0.40%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	19-dic-03	17-ene-30	395,909	586,247	3.32%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	18-dic-03	16-ene-31	182,177	269,930	1.53%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	22-dic-03	16-ene-31	153,551	227,541	1.29%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	06-abr-04	25-nov-32	7,583	11,023	0.06%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	06-abr-04	25-nov-32	27,842	40,470	0.23%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	18-dic-03	25-nov-32	103,719	154,030	0.87%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	07-abr-04	25-nov-32	2,467	3,585	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	23-feb-04	25-nov-32	23,825	34,590	0.20%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	30-abr-04	24-nov-33	512	801	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC007	22-dic-03	08-dic-22	10,770	15,795	0.09%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	15-ene-04	24-nov-33	52,019	79,848	0.44%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	24-may-01	16-ene-31	12,053	20,866	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	28-jun-02	28-ene-21	18,608	30,809	0.16%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	26-abr-01	28-ene-21	14,869	27,026	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	24-may-01	16-ene-31	23,623	40,871	0.20%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	27-jul-00	17-ene-30	19,999	36,993	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	29-nov-01	28-ene-21	175,369	297,204	1.47%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC007	29-ago-05	08-dic-22	9,926	15,669	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	04-mar-04	24-nov-33	93,137	142,475	0.78%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC008	24-oct-06	07-dic-23	24,677	33,334	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	16-dic-99	17-ene-30	11,707	22,994	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	28-sep-00	17-ene-30	60,000	110,262	0.50%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	20-abr-04	25-nov-32	21,654	31,590	0.18%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	16-dic-99	17-ene-30	11,866	23,232	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20-ene-00	17-ene-30	17,157	33,932	0.14%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13-abr-00	17-ene-30	32,138	59,341	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	05-sep-02	16-ene-31	60,411	98,211	0.51%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	27-mar-02	28-ene-21	75,112	124,529	0.63%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	20-dic-01	16-ene-31	118,987	199,202	1.00%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	12-jun-02	16-ene-31	71,254	116,137	0.60%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	12-ago-04	24-nov-33	89,937	139,701	0.75%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	26-abr-01	16-ene-31	20,000	35,018	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20-ene-00	17-ene-30	17,386	33,589	0.15%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	28-jun-01	16-ene-31	49,123	83,942	0.41%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	07-abr-04	24-nov-33	29,667	45,453	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	09-nov-06	28-ene-21	69,246	86,170	0.58%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	22-mar-02	28-ene-21	49,854	82,355	0.42%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	22-feb-01	16-ene-31	25,239	44,875	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31-ago-00	17-ene-30	25,432	46,944	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31-ago-00	17-ene-30	25,536	46,799	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13-abr-00	17-ene-30	32,321	59,031	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	30-may-02	28-ene-21	23,653	38,918	0.20%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	26-abr-01	28-ene-21	14,936	27,089	0.13%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	13-abr-00	17-ene-30	31,911	59,591	0.27%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	20-ene-00	17-ene-30	17,619	34,280	0.15%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	31-ago-00	17-ene-30	38,408	70,562	0.32%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	19-jun-02	16-ene-31	49,087	79,953	0.41%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	19-dic-03	25-nov-32	137,500	201,058	1.15%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17-sep-02	16-ene-31	19,914	32,303	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	22-feb-01	28-ene-21	14,379	26,678	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	29-mar-01	28-ene-21	30,358	56,246	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	23-ene-02	28-ene-21	50,775	84,374	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC003	07-nov-02	28-ene-21	20,344	33,288	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	26-jul-01	16-ene-31	81,933	140,078	0.69%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17-abr-02	16-ene-31	14,873	24,268	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	02-may-02	16-ene-31	262,234	427,350	2.20%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	18-jun-02	16-ene-31	49,083	79,953	0.41%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	27-jun-02	16-ene-31	88,576	145,156	0.74%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC009	07-abr-04	24-nov-33	25,909	39,730	0.22%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC002	17-feb-00	17-ene-30	87,418	167,182	0.73%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	02-may-02	16-ene-31	56,245	56,414	0.47%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC004	17-sep-02	16-ene-31	47,826	48,455	0.40%
GOBIERNO FEDERAL	CBIC006	27-may-04	25-nov-32	8,675	8,645	0.07%
Subtotal	CBIC009			3,486,484	5,545,275	29.23%

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-dic-06	16-jun-16	24,997	30,882	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	17-ago-06	16-jun-16	51,227	66,958	0.43%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23-ago-07	22-nov-35	12,555	16,200	0.11%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-ene-07	16-jun-16	19,888	24,732	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	21-ago-07	22-nov-35	49,709	64,175	0.42%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	11-sep-06	16-jun-16	24,765	31,969	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	17-ago-06	16-jun-16	29,810	38,943	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-nov-07	22-nov-35	2,264	2,888	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-ago-06	16-jun-16	19,870	25,816	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	23-oct-07	22-nov-35	29,479	37,685	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	09-feb-09	16-jun-16	29,817	34,375	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05-jun-08	22-nov-35	42,624	53,339	0.36%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	17-ene-08	22-nov-35	39,388	49,870	0.33%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-nov-07	22-nov-35	49,190	62,732	0.41%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-nov-07	22-nov-35	49,148	62,732	0.41%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-oct-07	22-nov-35	195,569	250,165	1.64%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-oct-07	22-nov-35	49,359	63,075	0.41%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-oct-07	22-nov-35	30,776	39,327	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-sep-07	22-nov-35	99,173	127,440	0.83%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24-ago-07	22-nov-35	49,697	64,037	0.42%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-mar-07	22-nov-35	54,887	71,035	0.46%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	08-mar-07	16-jun-16	31,597	39,044	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	26-jun-06	22-nov-35	7,759	10,802	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-dic-06	16-jun-16	19,997	24,732	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	03-jul-08	22-nov-35	19,818	25,043	0.17%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	29-ene-07	16-jun-16	9,967	12,395	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	07-mar-07	22-nov-35	33,934	44,059	0.28%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	08-mar-07	16-jun-16	29,719	36,724	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	22-ene-07	16-jun-16	29,906	37,187	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	03-abr-09	04-dic-25	98,842	116,496	0.83%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	08-abr-09	22-nov-35	77,910	92,945	0.65%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30-abr-09	14-dic-17	39,504	47,385	0.33%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	30-abr-09	14-dic-17	9,876	11,846	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	05-may-09	14-dic-17	29,614	35,491	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	18-may-09	04-dic-25	59,348	69,565	0.50%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02-oct-09	22-nov-35	163,050	191,686	1.37%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02-oct-09	22-nov-35	74,779	87,926	0.63%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	02-oct-09	04-dic-25	57,643	66,970	0.48%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24-jun-11	16-jun-16	6,439	6,939	0.05%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	21-jun-12	16-jun-16	100,007	101,387	0.84%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	21-jun-12	10-dic-20	80,410	81,147	0.67%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	15-ene-13	13-jun-19	175,134	173,592	1.47%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-jun-13	18-dic-14	29,982	30,317	0.25%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-jun-13	18-dic-14	21,711	21,953	0.18%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-ago-13	14-dic-17	14,032	13,993	0.12%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-ago-13	14-dic-17	89,667	89,415	0.75%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	15-ago-13	14-dic-17	12,438	12,445	0.10%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	07-oct-13	16-jun-16	98,674	98,694	0.83%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-nov-13	15-nov-40	98,332	99,341	0.82%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	06-dic-13	15-nov-40	19,636	19,715	0.16%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	31-dic-13	14-dic-17	9,990	9,939	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	31-dic-13	14-dic-17	99,892	99,394	0.84%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24-nov-05	18-dic-14	35,595	35,434	0.30%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24-jun-11	16-jun-16	9,059	8,792	0.08%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	20-jun-11	18-dic-14	320	308	0.00%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-jun-13	18-dic-14	45,938	45,475	0.39%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-ago-13	14-dic-17	16,383	15,978	0.14%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	15-ago-13	14-dic-17	8,140	7,965	0.07%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	21-oct-13	16-jun-16	50,027	49,326	0.42%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	24-jun-11	16-jun-16	2,265	2,199	0.02%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	18-ene-13	13-jun-19	30,978	29,574	0.26%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	25-jun-13	18-dic-14	25,521	25,264	0.21%
GOBIERNO FEDERAL	UDIBONO	14-ago-13	14-dic-17	24,828	24,215	0.21%
Subtotal	UDIBONO			2,852,856	3,271,472	23.92%

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Totai** %
GOBIERNO FEDERAL BONOS		27-mar-13	15-jun-17	25,354	25,178	0.21%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	17-dic-15	10,897	10,799	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		14-feb-13	16-jun-16	33,728	33,636	0.28%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		14-feb-13	15-jun-17	38,118	37,767	0.32%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		18-feb-13	15-jun-17	27,954	27,696	0.23%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		27-mar-13	15-jun-17	50,707	50,357	0.43%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		27-mar-13	15-jun-17	5,071	5,036	0.04%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	17-dic-15	21,795	21,598	0.18%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	17-dic-15	27,244	26,998	0.23%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-oct-13	14-dic-17	112,945	109,815	0.95%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-may-11	15-dic-16	10,225	10,045	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-may-11	18-dic-14	20,037	18,596	0.17%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-may-11	14-dic-17	7,263	7,103	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-may-11	13-dic-18	2,670	2,592	0.02%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-may-11	17-dic-15	52,234	50,400	0.44%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-jun-11	18-dic-14	2,622	2,430	0.02%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-jun-11	14-dic-17	1,662	1,627	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-jun-11	11-jun-20	2,547	2,508	0.02%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-jun-11	15-dic-16	1,422	1,396	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-jun-11	17-dic-15	7,995	7,712	0.07%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		03-ago-11	11-jun-20	4,681	4,575	0.04%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		03-ago-11	18-dic-14	2,931	2,701	0.02%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		03-ago-11	15-dic-16	1,811	1,766	0.02%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		03-ago-11	13-dic-18	115	111	0.00%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		03-ago-11	14-dic-17	880	853	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		03-ago-11	17-dic-15	7,320	6,997	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		25-ago-11	17-dic-15	5,626	5,301	0.05%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		25-ago-11	11-jun-20	14,027	13,579	0.12%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-sep-11	13-dic-18	272	263	0.00%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-sep-11	15-dic-16	1,597	1,551	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-sep-11	11-jun-20	5,494	5,391	0.05%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-sep-11	18-dic-14	3,589	3,303	0.03%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-sep-11	17-dic-15	7,417	7,063	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-sep-11	14-dic-17	962	932	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-oct-11	10-jun-21	9,214	9,177	0.08%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-oct-11	15-dic-16	16,506	15,916	0.14%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-oct-11	18-dic-14	28,509	26,135	0.24%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		24-nov-11	18-dic-14	5,093	4,696	0.04%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		24-nov-11	14-dic-17	557	539	0.00%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		24-nov-11	13-dic-18	347	335	0.00%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		24-nov-11	10-jun-21	998	998	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		24-nov-11	17-dic-15	8,852	8,433	0.07%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		24-nov-11	11-jun-20	6,105	5,985	0.05%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-dic-11	10-jun-21	2,481	2,484	0.02%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-dic-11	13-dic-18	1,031	998	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-dic-11	11-jun-20	4,633	4,550	0.04%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-dic-11	17-dic-15	7,672	7,348	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-dic-11	18-dic-14	11,114	10,311	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-dic-11	14-dic-17	1,095	1,067	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		25-ago-11	18-dic-14	16,081	14,638	0.13%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-may-11	11-jun-20	25,057	24,636	0.21%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		25-ene-12	15-dic-16	34,782	33,739	0.29%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		25-ene-12	13-dic-18	4,815	4,641	0.04%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		25-ene-12	10-jun-21	7,838	7,800	0.07%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		25-ene-12	14-dic-17	7,450	7,213	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-feb-12	09-jun-22	10,150	10,130	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		20-feb-12	18-dic-14	32,476	30,241	0.27%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		26-mar-12	13-dic-18	1,690	1,637	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		26-mar-12	14-dic-17	3,471	3,376	0.03%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		26-mar-12	18-dic-14	20,629	19,273	0.17%

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
GOBIERNO FEDERAL BONOS		26-mar-12	17-dic-15	3,530	3,391	0.03%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-mar-12	15-dic-16	7,288	7,098	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		30-abr-12	18-dic-14	5,610	5,232	0.05%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		30-abr-12	14-dic-17	1,122	1,090	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		30-abr-12	13-dic-18	1,174	1,136	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		30-abr-12	10-jun-21	1,034	1,029	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		30-abr-12	15-dic-16	1,090	1,060	0.01%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-may-12	18-dic-14	17,851	16,724	0.15%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-may-12	16-jun-16	9,390	9,246	0.08%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-may-12	10-jun-21	5,167	5,144	0.04%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-may-12	09-jun-22	7,188	7,166	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-may-12	17-dic-15	3,545	3,406	0.03%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-jun-12	14-dic-17	74,137	71,849	0.62%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-jun-12	17-dic-15	4,428	4,250	0.04%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-jun-12	09-jun-22	8,600	8,529	0.07%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-jun-12	15-dic-16	38,483	37,388	0.32%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-jun-12	13-dic-18	13,203	12,749	0.11%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-jun-12	10-jun-21	27,009	26,734	0.23%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		18-oct-12	09-jun-22	7,606	7,547	0.06%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		15-mar-13	10-jun-21	31,074	30,804	0.26%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		15-mar-13	11-jun-20	35,149	34,570	0.29%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		15-mar-13	09-jun-22	169,166	167,836	1.42%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		27-mar-13	15-jun-17	10,141	10,071	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		28-may-13	09-jun-22	49,640	49,397	0.42%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	17-dic-15	10,897	10,799	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	29-may-31	11,593	11,567	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	31-may-29	12,554	12,501	0.11%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	03-jun-27	11,680	11,637	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		17-jun-13	05-dic-24	21,129	20,915	0.18%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		19-jun-13	07-dic-23	9,679	9,614	0.08%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		20-jun-13	29-may-31	22,972	22,923	0.19%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		20-jun-13	31-may-29	24,773	24,677	0.21%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		04-jul-13	07-dic-23	47,126	46,877	0.40%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		18-jul-13	07-dic-23	11,759	11,702	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		18-jul-13	29-may-31	17,013	16,986	0.14%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		18-jul-13	31-may-29	109,945	109,611	0.92%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		29-jul-13	10-jun-21	10,475	10,455	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		29-jul-13	29-may-31	5,491	5,485	0.05%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-jul-13	31-may-29	5,960	5,946	0.05%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-jul-13	10-jun-21	10,455	10,436	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-jul-13	11-jun-20	11,461	11,388	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-jul-13	10-jun-21	10,410	10,393	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-jul-13	11-jun-20	11,387	11,317	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-jul-13	10-jun-21	10,376	10,361	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		31-jul-13	11-jun-20	11,386	11,316	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		16-ago-13	07-dic-23	11,495	11,457	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		16-ago-13	10-jun-21	10,414	10,399	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		16-ago-13	07-dic-23	11,452	11,414	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		16-ago-13	07-dic-23	11,443	11,406	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		19-ago-13	10-jun-21	10,376	10,362	0.09%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		21-ago-13	10-jun-21	40,993	40,960	0.34%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		30-ago-13	09-jun-22	12,154	12,150	0.10%
GOBIERNO FEDERAL BONOS		30-ago-13	14-jun-18	12,481	12,507	0.10%
Subtotal	BONOS			1,839,816	1,804,981	15.42%
GOBIERNO FEDERAL CETES		04-abr-13	03-abr-14	239,965	240,320	2.01%
GOBIERNO FEDERAL CETES		12-sep-13	21-ago-14	289,739	289,921	2.43%
GOBIERNO FEDERAL CETES		04-abr-13	03-abr-14	114,223	114,392	0.96%
GOBIERNO FEDERAL CETES		17-oct-13	16-oct-14	9,655	9,644	0.08%
Subtotal	BONOS			653,582	654,278	5.48%
Total Portafolio**				11,928,367	14,391,343	100.00%

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

La Institución no tiene inversiones con partes relacionadas

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad								
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Histórico*	B Valor de Mercado*	A/Total** %	
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	10,000	10,000	0.08%	
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	3,227	3,227	0.03%	
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	27/11/2023	30,000	30,000	0.25%	
HSBC Mexico	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	1,861	1,860	0.02%	
TOTAL					45,088	45,088	0.38%	

\*En moneda nacional  
\*\*Monto total de las inversiones de la institución

### NOTA DE REVELACION 5 DEUDORES

14.3.12: Información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que representa del activo (cifras en pesos)

Operación/Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	7,016,051	0	0	7.19%	0.00%	0.00%	0	0	0
Vida	74,283,784	568,417	0	76.13%	7.62%	0.00%	0	0	0
Pensiones	602,374	0	0	0.62%	0.00%	0.00%	602,374	0	0
Daños	8,241,199	0	0	8.45%	0.00%	0.00%	0	0	0
Responsabilidad Civil	559	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Marítimo y Transportes	12	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Incendio	1,463	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Terremoto y otros riesgos catastróficos	1,047	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Agrícola	0	0	0	0%	0.00%	0.00%	0	0	0
Automóviles	6,542,803	0	0	6.71%	0.00%	0.00%	0	0	0
Crédito	0	0	0	0%	0.00%	0.00%	0	0	0
Diversos	1,695,315	0	0	1.74%	0.00%	0.00%	0	0	0
Total	90,143,407	568,417	0	92.38%	7.62%	0.00%	602,374	0	0

\*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas.

**NOTA DE REVELACION 6**  
**RESERVAS TECNICAS**

**14.3.14:** Índices de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente a cada una de las operaciones y ramos

**ANEXO XII**

<b>Indice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso ( % )*</b>					
Análisis por Operación y Ramo	2013	2012	2011	2010	2009
<b>Accidentes y Enfermedades***</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	200.20%
Accidentes Personales	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	300.40%
Gastos Médicos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Salud					
<b>Daños***</b>					
Responsabilidad Civil	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Marítimo y Transportes					
Incendio	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Terremoto	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Agrícola y de Animales					
Automóviles	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
<b>Vida con temporalidad menor o igual a un año****</b>					
<b>Vida con temporalidad superior a un año***</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
<b>Pensiones de la Seguridad Social**</b>					

\*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Unica de Seguros en donde se indica que el factor de suficiencia no podrá ser inferior a uno.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Unica de Seguros.



### 14.3.15: Saldos de Reservas Especiales (cifras en pesos)

Seguros:

Saldo de las reservas técnicas especiales	2013	2012	2011	2010	2009
<b>Pensiones</b>	<b>448,298,619</b>	<b>445,056,463</b>	<b>417,874,336</b>	<b>375,938,213</b>	<b>322,279,247</b>
Reserva Matemática Especial	128,691,287	127,696,078	101,783,467	78,205,048	72,453,050
Reserva de Contingencia	159,546,775	158,033,440	157,363,975	157,043,938	151,609,662
Reserva de Fluctuación de Inversiones	160,060,557	159,326,945	158,726,894	140,689,227	98,216,534
<b>Daños</b>	<b>0</b>	<b>456,921,265</b>	<b>413,877,173</b>	<b>359,844,131</b>	<b>306,535,137</b>
2143 Reservas Adicionales para Seguros Especializados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2144 Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	456,921,265.17	413,877,173.43	359,844,131.13	306,535,137.05
<b>TOTAL OPERACIÓN</b>	<b>448,298,619.38</b>	<b>901,977,728.53</b>	<b>831,751,509.45</b>	<b>735,782,344.33</b>	<b>628,814,383.65</b>

Nota: En 2013 HSBC Seguros traspasó la cartera de Seguros de Daños.

Pensiones:

El comportamiento de estas reservas especiales tiene una tendencia normal de crecimiento y en apego a la normativa vigente.

En el ejercicio 2013 la Reserva Matemática Especial conforme a la regulación establecida por la Comisión se incluye dentro de la Reserva Matemática de Pensiones. El comportamiento de esta reserva tuvo un incremento de 0.98% y cuya causa principal fue el impacto de la inflación anual acumulada de 3.78%.

En el ejercicio 2012 se observa un incremento del 5% en la reserva Matemática Especial debido al comportamiento observado en las pensiones de sobrevivencia con tipo de pensión de viudez, viudez-orfandad, orfandad y ascendencia presentado durante el ejercicio en curso.

En el ejercicio 2011 se observa un incremento del 13% con respecto al 2010 en la reserva de Fluctuación de Inversiones derivado del cambio de normativa emitido por la Comisión en 2009, a partir de Junio de 2011 se llega al límite máximo de reserva estabilizando su comportamiento. Para la reserva matemática especial se presenta un incremento del 30% debido principalmente al comportamiento de la siniestralidad favorable excedente acumulada.

Para el ejercicio 2010 el principal movimiento se da en la reserva de fluctuación de inversiones donde se registra un incremento del 44% derivado de la nueva metodología emitida en 2009 que lleva a realizar aportaciones mensuales acordes a los rendimientos reales de la Institución comparados contra los rendimientos mínimos acreditables de las reservas.

Para el ejercicio 2009 la Comisión emitió un cambio de normativa que afecta principalmente a la RFI, concentrando los saldos de la reserva de fluctuación de inversiones básica y la reserva de fluctuación de inversiones adicional en una sola base denominada reserva para fluctuación de inversiones. También se efectuaron adecuaciones a la tasa de rendimiento que afectan a dicha reserva.

Las reservas técnicas especiales se calculan en base a la metodología descrita en la circular única así como a las reglas de operación establecidas por la Comisión.

PUBLIC

### 14.3.16: Resultados del triángulo de desarrollo de siniestros.

#### ACCIDENTES PERSONALES

MXF

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año		775,369	2,144,620	9,925,629	24,779,154
Un año después	456,384	1,016,194	18,335,303	43,751,848	
Dos años después	2,327,263	13,705,394	36,515,222		
Tres años después	10,468,432	28,978,405			
Cuatro años después	28,270,040				
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	<b>41,522,123</b>	<b>44,375,362</b>	<b>56,995,145</b>	<b>53,677,527</b>	<b>24,779,154</b>
Siniestros Pagados	30,002,847	28,683,287	27,745,775	28,844,679	13,289,622
Provisiones por Siniestros	11,519,276	15,691,974	29,249,370	24,832,848	11,489,532
Prima Devengada	210,633,239	294,835,513	309,813,783	275,122,056	208,629,363

#### VIDA INDIVIDUAL CONSOLIDADO

MXF

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	8,760,192	12,761,029	19,057,459	77,523,344	585,110,755
Un año después	11,537,183	28,168,157	129,619,106	386,303,699	
Dos años después	33,144,339	105,703,040	430,808,244		
Tres años después	129,689,745	426,014,897			
Cuatro años después	410,393,100				
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	<b>593,524,509</b>	<b>612,687,123</b>	<b>579,484,810</b>	<b>463,827,043</b>	<b>585,110,755</b>
Siniestros Pagados	379,926,703	373,052,667	364,044,124	292,416,578	416,523,193
Provisiones por Siniestros	213,597,806	239,634,456	215,440,686	171,410,465	168,587,562
Prima Devengada	1,746,107,347	1,837,033,519	2,252,082,796	2,166,091,894	2,538,349,349

#### VIDA GRUPO Y COLECTIVO CONSOLIDADO

MXF

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	559,075	1,825,285	10,669,233	47,528,791	160,488,229
Un año después	825,835	6,193,239	48,202,077	118,189,156	
Dos años después	1,200,000	16,790,144	106,380,092		
Tres años después	2,991,129	16,401,167			
Cuatro años después	14,710,828				
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	<b>20,286,868</b>	<b>41,209,835</b>	<b>165,251,402</b>	<b>165,717,948</b>	<b>160,488,229</b>
Siniestros Pagados	17,003,353	28,044,581	114,851,663	129,206,534	116,174,839
Provisiones por Siniestros	3,283,514	13,165,254	50,399,738	36,511,414	44,313,390
Prima Devengada	328,788,724	374,607,261	382,608,634	406,103,346	420,873,867

#### GASTOS MEDICOS

MXF

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año		2,000	121,000	1,548,500	8,385,000
Un año después	29,500	145,650	1,472,750	4,603,500	
Dos años después	76,000	1,429,766	5,199,000		
Tres años después	1,204,500	5,427,500			
Cuatro años después	3,960,000				
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	<b>5,270,000</b>	<b>7,004,916</b>	<b>6,792,750</b>	<b>6,152,000</b>	<b>8,385,000</b>
Siniestros Pagados	3,215,750	3,861,076	3,448,250	3,191,500	4,088,500
Provisiones por Siniestros	2,054,250	3,143,840	3,344,500	2,960,500	4,296,500
Prima Devengada	93,091,294	124,179,479	163,513,810	119,109,467	98,169,040

DIVERSOS

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Actual (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	16,000	14,000	17,000	3,722,804	9,339,415
Un año después	1,910	31,676	40,670	2,896,616	-
Dos años después	12,133	375,015	2,137,114	-	-
Tres años después	2,882,680	8,674,119	-	-	-
Cuatro años después	2,589,904	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	5,502,627	9,094,810	2,113,443	6,619,420	9,339,415
Siniestros Pagados	3,776,584	4,788,176	1,256,229	1,929,227	911,410
Provisiones por Siniestros	1,726,043	4,306,634	857,223	4,690,193	8,427,985
Prima Devengada	48,830,355	42,207,538	52,638,702	23,232,477	22,405,493

INCENDIO

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	-	-	-	312,203	169,635
Un año después	77,271	237,880	152,450	3,104,260	-
Dos años después	-	37,496	4,749,167	-	-
Tres años después	1,238,518	3,511,320	-	-	-
Cuatro años después	11,225,839	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	12,542,128	4,786,696	4,901,617	3,416,563	169,635
Siniestros Pagados	8,006,581	3,558,918	3,733,569	2,377,303	45,727
Provisiones por Siniestros	4,535,547	1,227,778	1,168,048	1,039,260	123,908
Prima Devengada	48,114,741	39,449,716	38,397,989	46,276,954	11,958,832

RESPONSABILIDAD CIVIL

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	-	-	-	-	6,600
Un año después	-	-	50	408,341	-
Dos años después	-	403,112	114,891	-	-
Tres años después	36,191	541,681	-	-	-
Cuatro años después	221,095	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	307,286	944,193	114,941	408,341	6,600
Siniestros Pagados	284,886	712,623	67,713	278,777	3,880
Provisiones por Siniestros	22,400	171,570	47,228	129,564	2,720
Prima Devengada	56,046,720	70,176,897	61,485,226	18,748,131	5,919,201

TERREMOTO

MXP

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	-	-	-	83,225	42,627
Un año después	-	7,257	10,010	2,377,739	-
Dos años después	-	1,097,434	3,704,846	-	-
Tres años después	237,638	11,236,101	-	-	-
Cuatro años después	984,874	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	1,222,512	12,340,792	3,694,836	2,460,964	42,627
Siniestros Pagados	53,850	8,671,321	1,586,225	402,914	-
Provisiones por Siniestros	1,168,662	3,669,471	2,108,611	2,058,050	42,627
Prima Devengada	54,720,675	69,094,673	67,835,576	62,080,033	18,992,152

Datos Históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Año en que ocurrió el siniestro					
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Anterior (Año t)
	2009	2010	2011	2012	2013
En el mismo año	512	24,947	274,860	4,569,699	179,411,693
Un año después	2,096	66,232	259,479	91,576,685	-
Dos años después	-	2,044	2,348,334	-	-
Tres años después	79,760	236,606	-	-	-
Cuatro años después	554,039	-	-	-	-
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	<b>630,406</b>	<b>229,778</b>	<b>2,892,673</b>	<b>96,145,383</b>	<b>179,411,693</b>
Siniestros Pagados	628,309	369,219	2,631,810	65,720,627	72,063,640
Provisiones por Siniestros	2,097	20,559	260,863	30,424,756	107,323,053
Prima Devengada	-	-	-	-	79,678,506

## NOTA DE REVELACION 8

### REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

**14.3.20:** Los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración para retener, transferir y mitigar los riesgos de los seguros asumidos, de La Institución se muestran a continuación:

#### I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas en materia de reaseguro

El Consejo de Administración aprueba los criterios para la contratación, monitoreo, evaluación, políticas y administración de las operaciones de reaseguro de HSBC al igual que las estrategias a considerar de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro autorizado a la institución; con apego a la normatividad local vigente y los estándares y prácticas del Grupo HSBC. El Consejo de Administración se apoya con lo descrito en el informe del Comité de Reaseguro el cual se rige de acuerdo a lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 6.6.

#### Políticas y Prácticas

**Distribución de Riesgos:** HSBC Seguros realiza la distribución de los riesgos, cesión y retención, con base en la experiencia de los contratos de reaseguro, apetito de riesgos de Grupo y calificación crediticia de la contraparte

**Retención técnica:** La metodología para la determinación del límite máximo de retención para las operaciones de Vida se basa en la construcción de simulaciones estocásticas de la siniestralidad anual, se utiliza una distribución binomial para la frecuencia y la distribución de las sumas aseguradas para la severidad.

La Institución cuenta con contratos de reaseguro automáticos de excedentes y cuota parte así como contratos catastróficos para cubrir sus riesgos.

No hay operaciones de reaseguro para HSBC Pensiones.

#### II. Mecanismos empleados para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro

## **Selección de Reaseguradores**

Los reaseguradores con los que se pueden entablar contratos de reaseguro deben estar especificados en la Lista de Reaseguradores Aprobados por la Comisión, los cuales cuentan con el registro actualizado ante la SHCP y publicado mediante oficio por la Comisión. Aquellos reaseguradores que no cuenten con el Registro General para Reaseguradoras Extranjeras (RGRE), no podrán participar en ninguna colocación de reaseguro para ésta Institución.

Por otro lado, como parte del grupo HSBC, los reaseguradores con los que se establece relación son aquellos que están aprobados por parte del grupo.

Dentro de los manuales del Grupo se encuentra la lista de los reaseguradores aprobados con los que podemos entablar negocios con entidades HSBC.

HSBC tiene como política que todos los contratos de reaseguro de vida deben de seguir un proceso de colocación de acuerdo al "Group Insurance Head Office". El proceso que debe aplicar la institución se conoce como PRP (Preferred Reinsurance Partners

## **Comité de Reaseguro**

El comité de reaseguro es el órgano consultivo encargado de supervisar en primera instancia las operaciones que en materia de reaseguro realiza la Institución. HSBC Vida debe integrar e instalar un comité de reaseguro para que al menos sesione de forma trimestral. Los términos de referencia de este comité se establecen de acuerdo a lo dispuesto en la circular única de seguros capítulo 6.6.

## **Manual de Reaseguro**

El consejo de administración aprueba el manual de reaseguro en que se precisan los objetivos, políticas y estrategias de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro que tenga autorizado la Institución, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de las operaciones; la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos; el aprovechamiento de la capacidad de retención de la Institución; la implementación de políticas y procedimientos para la cesión y aceptación de reaseguro; y la conveniencia de dispersar los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades y afectar la estabilidad y solvencia de la Institución

## **III. Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

a. HSBC Seguros

ANEXO 14.3.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	Markel Europe Public Limited Company	RGRE-903-05-327147	A	0.00%	3.57%
2	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A	0.000%	0.21%
3	Axa Re	RGRE-473-97-320700	A	0.000%	0.51%
4	CHARTIS SEGUROS MEXICO S.A	N/A Nacional	N/A Nacional	0.003%	0.00%
5	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.000%	4.79%
6	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85-186806	AA+	0.013%	0.00%
7	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	0.011%	6.45%
8	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+	0.000%	2.71%
9	Mapfre Asistencia, Ca. Internacional de Reaseguro	RGRE-582-01-312612	Baa2 MOODY'S	0.680%	0.00%
10	MAFFRE RE, COMPANIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	BBB+	0.000%	10.78%
11	MAFFRE TEPEYAC S.A.	N/A Nacional	N/A Nacional	0.000%	0.00%
12	MUNCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-186641	Aa3 MOODY'S	0.005%	2.11%
13	QBE Reinsurance Corporation	RGRE-887-05-317896	A+	0.000%	0.91%
14	Patna	N/A Nacional	N/A Nacional	0.000%	4.90%
15	PGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-378-94-316539	A1 MOODY'S	0.051%	0.00%
16	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.000%	3.82%
17	SIRUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-420-97-320380	A-	0.000%	3.60%
18	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	RGRE-795-02-324869	AA-	0.000%	32.36%
19	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	0.793%	17.88%
20	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-85-300478	A+	0.000%	5.41%
22	ACE SEGUROS	N/A Nacional	N/A Nacional	0.437%	0.00%
<b>Total</b>				<b>1.993%</b>	<b>100.0%</b>

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

b. HSBC Vida.

ANEXO 14.3.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	0.12%	0.00%
2	MUNCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-186641	Aa3 MOODY'S	0.57%	0.00%
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	48.12%	100.00%
4	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85-186806	AA+	0.43%	0.00%
5	ACE SEGUROS	N/A Nacional	N/A Nacional	50.76%	0.00%
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

IV. Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro (cifras en pesos).

a. HSBC Seguros.

ANEXO 14.3.20-b

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	73,482,395.10
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	52,461,688.69
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con Intermediario	21,020,706.51

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	GUY CARPENTER MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	17.53%
2	REANSA INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	11.08%
	Total	28.6%

\*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

b. HSBC Vida

ANEXO 14.3.20-b

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	28,334,043.36
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	13,975,626.67
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con Intermediario	12,358,416.69

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	REANSA INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	45.43%
2	GUY CARPENTER MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	1.44%
	Total	46.93%

\*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Unica de Seguros.

14.3.21: De acuerdo a la nota respectiva, la Institución declara:

a. HSBC SEGUROS

I. Que con el propósito de reducir, limitar y mitigar cualquier pérdida financiera real o potencial, la Institución cuenta con contratos de reaseguro para los riesgos propios de su operación y distintas carteras como lo son Vida Individual, Accidentes Personales, Seguros de Crédito, Desempleo Hipotecario. Adicionalmente, cuenta con contratos de reaseguro con coberturas del tipo catastrófico en sus operaciones de Daños, Autos y Vida.

b. HSBC VIDA

I. Que con el propósito de reducir, limitar y mitigar cualquier pérdida financiera real o potencial, la Institución cuenta con contratos de reaseguro para los riesgos propios de su operación y distintas carteras como lo son Vida Individual y Vida Grupo. Adicionalmente, cuenta con contratos de reaseguro con coberturas del tipo catastrófico en su operación de Vida.

c. HSBC PENSIONES

No hay operaciones de reaseguro para HSBC Pensiones.

PUBLIC

II. Se informa que la Institución, no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hayan sido reportados a la autoridad en tiempo y forma.

III. Se informa que la Institución, cuenta para cada contrato, con un archivo de suscripción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

14.3.22: La integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores de la Institución, se muestra a continuación: (Cifras en pesos).

### HSBC Seguros

INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES					
Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	SWISS RE COMPANY LTD.	9,197,943.64	69.78%	0.00	0.00%
	RGA REINSURANCE Co	2,614,215.22	18.07%	0.00	0.00%
	Hannover Rückversicherungs-Aktiengesellschaft	707,023.44	5.36%	0.00	0.00%
	Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft	617,158.15	4.68%	0.00	0.00%
	GENERAL REINSURANCE A.G.	145,927.98	1.11%	0.00	0.00%
	LLOYDS	0.00	0.00%	36,629.38	0.45%
	CHARTIS SEGUROS MEXICO	0.00	0.00%	49,725.90	0.61%
	SCOR GLOBAL LIFE, S.A	0.00	0.00%	361,018.96	4.39%
	MAIFRE TEPEYAC S.A.	0.00	0.00%	361,189.53	4.39%
	HSBC REINSURANCE Co	0.00	0.00%	1,783,648.97	21.70%
	ACE Property and Casualty Ins. Ltd	0.00	0.00%	2,193,215.50	26.56%
	Mapro Asistencia, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A	0.00	0.00%	3,443,447.27	41.90%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
<b>Total</b>		<b>13,182,267.41</b>	<b>100%</b>	<b>5,218,873.51</b>	<b>100%</b>

\* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros

#### a. HSBC Vida

ANEXO 14.3.22 INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES					
Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	GENERAL REINSURANCE A.G. Oficina de Representación en México	63,691.27	2.01%	0.00	0.00%
	ACE Seguros (nacional)	0.00	0.00%	2,183,215.50	92.33%
	SWISS REINSURANCE COMPANY	3,033,752.15	95.71%	0.00	0.00%
	Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft	0.00	0.00%	40,109.62	1.70%
	Hannover Rückversicherungs-Aktiengesellschaft	0.00	0.00%	130,691.57	5.55%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	10,436.66	0.44%
	RGA	72,408.85	2.28%	0.00	0.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
<b>Total</b>		<b>3,169,852.27</b>	<b>100%</b>	<b>2,364,453.35</b>	<b>100%</b>

\* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

#### b. HSBC Pensiones.

No hay operaciones de reaseguro para HSBC Pensiones.



**NOTA DE REVELACION 9  
MARGEN DE SOLVENCIA**

**14.3.24:** Requerimiento de capital de acuerdo a lo previsto en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros (cifras en pesos)

Suficiencia de Capital				
Concepto	Monto			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	235,508,852	981,698,245	992,969,168	1,229,955,927
II.- Suma Deducciones	-	655,504,873	609,709,957	853,464,766
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	235,508,852	326,193,372	383,259,201	376,501,161
IV.- Activos Computables al CMG	319,277,768	457,796,603	597,901,165	690,782,689
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	83,768,916	131,603,231	214,641,964	314,281,527

**Observaciones:**

A partir del ejercicio 2011 se implementa una estrategia de Administración de los Niveles de Coberturas y Excedentes, buscando eficientar los rendimientos del portafolio; motivo por el que se ajustan disminuyendo los montos de Activos Afectables.

**Nota:** La información presentada es únicamente de HSBC Seguros (no consolidada)

**NOTA DE REVELACION 10  
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS**

**14.3.25:** La Institución cubrió los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, como se muestra a continuación (cifras en pesos)

ANEXO 14.3.25						
Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Reservas técnicas <sup>1</sup>	143%	118%	137%	257,933,350	250,072,020	590,277,445
Capital mínimo de garantías	112%	79%	156%	235,508,852	131,603,231	214,641,964
Capital mínimo pagados	150%	408%	571%	56,573,780	127,607,343	493,187,940

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

<sup>2</sup> Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

**Nota:**

Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos

**Nota:** La información presentada es únicamente de HSBC Seguros (no consolidada)

**NOTA DE REVELACION 12**  
**ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**14.3.27:** Respecto a las políticas de administración de riesgos aprobadas por el consejo de administración, así como los controles implantados para su vigilancia, la Institución, ha considerado lo siguiente:

**I.** Los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución son monitoreados y controlados en base a:

La Institución para cumplir con los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos ha implementado lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 8.6, con el objeto de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración de la Institución constituyó un Comité de Riesgos, el cual tiene por objetivo primordial la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta dicha entidad, sean éstos cuantificables o no; así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el citado Consejo.

El Comité de Riesgos es presidido por el director general de la Institución y por los responsables del área para la administración integral de riesgos (AAIR) y los de las distintas áreas involucradas en la toma de riesgos. Dicho comité sesiona cada mes y levanta las actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los integrantes.

El Comité de Riesgos, para llevar a cabo la administración de riesgos, se apoya en la AAIR; que es un área independiente de las unidades de operación de la Institución, responsable de coordinar y supervisar la implementación del marco de gestión riesgos; siendo también responsable de garantizar que dicho marco de gestión cumpla con los requerimientos regulativos a nivel local.

Las políticas y procedimientos en materia de administración de riesgo, así como los límites sobre la exposición al riesgo, son recomendados por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

**II.** Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos buscan en todo momento controlar los riesgos que la Institución está dispuesta a tomar, además de monitorear los índices de siniestralidad de la Institución. La tarificación de los productos debe realizarse con base al perfil y características particulares de cada uno de los riesgos suscritos. Los riesgos suscritos se apegan en sentido estricto a lo establecido en los manuales de suscripción elaborados por la Institución.

HSBC Pensiones, es una empresa de pensiones, derivados de las Leyes de Seguridad Social, y no aplica una metodología de suscripción de riesgo.

**III.** Las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad severidad y frecuencia.

PUBLIC

Vida y Pensiones: de acuerdo a la experiencia de la Institución y con base en la utilización de herramientas actuariales y matemáticas se monitorean los principales indicadores que impactan al negocio como son: mortalidad, caducidad, morbilidad y en su caso, gastos de adquisición u operación.

Accidentes Personales y Daños (incluye autos): Con base en el resultado de la tarifa, se analiza la siniestralidad y se obtienen los costos de acuerdo con la experiencia de la Institución.

#### **IV. El proceso de administración de siniestros.**

##### **Atención de siniestros Vida, Daños y Accidentes Personales**

El cliente notifica que quiere realizar una reclamación por siniestro y se le proporciona un número de expediente, con el cual dará seguimiento a su solicitud.

La Institución cuenta con un prestador de servicios (Call Center) quien da seguimiento a la reclamación. Recaba datos generales y documentación correspondiente para su envío al área de siniestros. A partir de que el área de Siniestros recibe la documentación para el trámite de la reclamación, procede al análisis de la información relativa al siniestro y al seguro así como la dictaminación del siniestro.

Dictamen de pago: se expide pago por la obligación contraída en el contrato de seguro (póliza) a favor de cada uno de los beneficiarios designados por el asegurado y por los porcentajes establecidos en la designación de beneficiarios.

Dictamen de rechazo: se expide carta explicativa en la que se expresa a los beneficiarios la(s) causa(s) del rechazo fundamentado en el contrato de seguro (póliza) y/o en la ley sobre el contrato de seguro.

Una vez emitido el dictamen de la reclamación se concluye el trámite de reclamación y se registra en el sistema el estatus pago o rechazo según el caso.

En caso de inconformidad por parte de los reclamantes, estos pueden acudir a otras instancias (CONDUSEF, juzgados, etc.) dando atención y seguimiento a los siniestros desde el aspecto técnico y de apoyo al área legal.

##### **Atención de siniestros Pensiones**

El proceso de administración de siniestros, en la parte de seguros temporales, vitalicios y dotales otorgados a la Institución es como sigue:

La reclamación formal de siniestros deberá ser presentada a la compañía de Seguros de acuerdo al requerimiento de documentación por tipo de siniestro. Los beneficiarios deberán presentar la reclamación proporcionando toda la documentación establecida en el requerimiento respectivo.

El aviso de siniestro y el trámite formal de la reclamación se llevarán a cabo a través de la Institución; el área correspondiente se encarga de proporcionar al departamento de Siniestros personas la documentación del trámite de la reclamación y darle seguimiento.

La Institución emitirá un dictamen y en caso de proceder, se pagará al contratante la indemnización que resulte al recibir todas las pruebas requeridas que fundamenten la reclamación.

V. Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

De acuerdo con las características de los productos, la Institución cuenta con políticas de suscripción así como los manuales correspondientes, los cuales especifican la forma de operar en cuanto a los requisitos a solicitar al cliente de acuerdo con el perfil de riesgo que presente, el tipo de coberturas y monto de las sumas aseguradas que solicite.

HSBC Pensiones, por ser una empresa de Pensiones, derivados de las Leyes de Seguridad Social, no tiene operaciones de tarificación de este tipo.

VI. Las políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos, en donde se define y monitorea de manera permanente la tolerancia y gestión al riesgo de mercado, crédito y liquidez de las inversiones de la Institución.

La Institución cuenta con un área de Control Financiero, la cual tiene como una de sus funciones el monitorear y validar la operación de inversión que se lleva a cabo día con día mediante el proceso de Asignación de Inversiones, en donde esta actividad sirve como un filtro para revisar las diversas condiciones pactadas en las operaciones de Compra-Venta de instrumentos financieros, y lo más importante: clasificar su tipo de cobertura a Reservas Técnicas, Otros Pasivos o Capital; además de seleccionar el tipo de tratamiento que se le dará a la Operación, mismas que pueden ser a Financiar o conservará a vencimiento.

De esta forma, se da seguimiento permanente a que medidas de control que se integren al proceso de operación diaria, relativas al registro, documentación y liquidación de las operaciones por parte de un departamento independiente al área de Inversiones; respetando así el principio de segregación de funciones.

VII. Los controles implantados respecto del incremento de los gastos.

Con el objetivo de mantener un control permanente en el nivel de gastos, la Institución cuenta con un sistema que permite llevar a cabo las siguientes tareas:

- Determinación de un presupuesto anual de gastos asignado por departamentos.
- El ejercicio del presupuesto de gastos requiere que toda solicitud de egresos sea validada por las áreas usuarias, así mismo, su aprobación está sujeta a la autorizaciones correspondientes de acuerdo a la matriz de facultades.

Mensualmente, se rinde un informe de Gastos a la Dirección General.

**14.3.28:** La Institución para realizar la medición y administración de los riesgos, así como de las pérdidas potenciales, analiza los siguientes tipos de riesgos:

La institución reconoce la importancia de la Gestión de los Riesgos en función de la naturaleza de sus actividades, por ello el Consejo de Administración se ha asegurado, a través de la Estructura de Gobierno vigente, de llevar a cabo la coordinación, supervisión, identificación, medición, monitoreo, control y revelación de los riesgos al que se encuentra expuesta la entidad; ya sean éstos cuantificables o no.

El Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos de la Institución contiene las metodologías y procedimientos de control y seguimiento aprobadas para la administración de los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, los cuales incluyen:

#### **I. Riesgo de Crédito**

El riesgo de Crédito es definido por la institución como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que celebra la Institución.

#### **II. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado lo define la institución como “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Grupo ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el Grupo”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

#### **III. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es definido por la Institución como la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones contraídas por la Institución de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

#### **IV. Riesgo Operativo**

Para la identificación, evaluación y establecimiento de planes de mitigación del Riesgo Operativo de la Institución, se utiliza la metodología interna de la Institución de acuerdo a la Política del Grupo de Riesgo Operacional.

La metodología para la administración del riesgo operativo consiste en una descripción completa de los riesgos materiales identificados dentro del Risk and Control Assessment (RCA), en el cual se revisan y documentan los controles clave para mitigar ese riesgo conforme a las políticas del Grupo correspondientes o cualquier otro requisito adicional del área de negocio.

#### **V. Riesgo Legal**

Para administrar y mitigar el riesgo legal, en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional se refiere, a que se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal como ser: riesgo contractual, riesgo de litigio, riesgo legislativo, riesgo de derechos no contractuales.

**14.3.29:** HSBC Seguros está expuesto a las concentraciones o cúmulos de riesgos que se muestran a continuación:

## I. Concentración geográfica del riesgo asegurado por prima.

### Vida:

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados para la prima emitida a nivel nacional en los negocios de Vida Individual se presenta en el Distrito Federal con un 15.2%. Los Estados de México, Jalisco, Veracruz y Nuevo León contribuyen con un 27.11% en conjunto. El resto está repartido casi uniformemente entre los demás estados de la República, esto debido a la extensa red de sucursales con la que cuenta el Banco a nivel nacional.

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados en cuanto a prima emitida para los negocios de Colectivo se presenta en el Distrito Federal y su área conurbana con el Estado de México, ya que se trata de negocios colocados a través de los negocios de nuestro Banco.

### No Vida:

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados para la prima emitida a nivel nacional en los negocios de Accidentes y Enfermedades, se presenta en el Distrito Federal con un 86%. Los Estados de México, Jalisco, Puebla, Veracruz, Sonora, Baja California y Nuevo León contribuyen con un 6.5% en conjunto. El resto está repartido casi uniformemente entre los demás estados de la República, esto debido a la extensa red de sucursales con la que cuenta el Banco a nivel nacional.

La mayor concentración de nuestros riesgos asegurados en cuanto a prima emitida para los negocios de Colectivo se presenta en el Distrito Federal y su área conurbana con el Estado de México, ya que se trata de negocios colocados a través de los negocios de nuestro Banco.

La composición de la cartera en el negocio de autos se ubica básicamente en el Distrito Federal y Jalisco representando un 54.24%. Por otra parte los otros estados donde se distribuye la cartera son Chiapas, Colima, México, Querétaro, Michoacán y Baja California Norte, los cuales representan un 30.51% de la cartera.

La concentración de la cartera en el negocio de daños se ubica básicamente en el Distrito Federal.

## II. Concentración sectorial del riesgo asegurado por riesgo.

Vida: La concentración sectorial del riesgo asegurado en cuanto al número de pólizas y las sumas aseguradas para los negocios de vida individual presenta la misma distribución porcentual que la prima emitida por estados.

No Vida: La concentración sectorial del riesgo asegurado en cuanto al número de pólizas y las sumas aseguradas para los negocios de de las operaciones de Accidentes y Enfermedades presentan la misma distribución porcentual que la prima emitida por estados.

### III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica

#### TERREMOTO

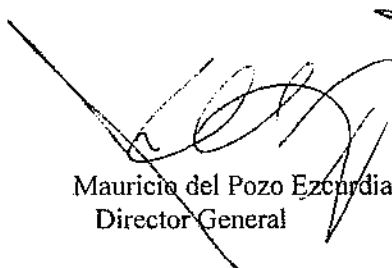
#### FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

Zona Sísmica	Edificio	Contenidos	Pérdidas consecuenciales	Cumulo total	Zona Huracán	Edificio	Contenidos	Pérdidas consecuenciales	Cumulo total
A	703,000.00	900,000.00	120,000.00	1,323,000.00	A	0.00	0.00	0.00	0.00
B	929,405.80	1,727,550.00	44,790.38	2,701,746.38	B	2,446,090.80	3,439,500.00	459,245.58	6,344,836.38
B1	8,000.00	16,500.00	0.00	22,500.00					
C	190,450.00	2,500.00	0.00	192,950.00					
D	214,500.00	720,000.00	67,000.00	1,001,500.00					
E	8,000.00	79,500.00	2,600.00	88,300.00					
F	18,000.00	142,500.00	7,500.00	168,000.00					
G	0.00	407,000.00	0.00	407,000.00					
H1	511,250.00	74,380.00	0.00	585,630.00					
H2	0.00	262,500.00	0.00	262,500.00					
I	5,000.00	32,500.00	0.00	37,500.00					
J	0.00	0.00	0.00	0.00					
<b>TOTAL</b>	<b>2,583,695.80</b>	<b>3,964,910.00</b>	<b>242,090.38</b>	<b>6,790,566.38</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,446,090.80</b>	<b>3,439,500.00</b>	<b>459,245.58</b>	<b>6,344,836.38</b>

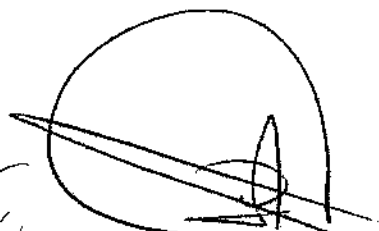
Nota: La concentración antes presentada es sobre los riesgos brutos de naturaleza catastrófica, sin embargo los riesgos retenidos por la compañía es cero dado que el producto está ressegurado al 100% y es una cartera en run off que termina en marzo 2014

### OTRAS NOTAS DE REVELACION


**14.3.33:** El nombre del auditor externo que dictaminó los Estados Financieros de La Institución es el C.P.C. Paul Scherenberg Gómez, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S. C.; y el nombre del auditor externo actuarial que dictaminó las reservas técnicas es el Act. Jesús Guzmán Ovando y Pablo Lezama Zistecatl, de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



Mauricio del Pozo Ezcandía  
Director General



Oscar Castillo Monroy  
Director de Finanzas



Ngar Yee Lohie  
DGA Auditoría

PUBLIC